

NOTAS

Tradiciones poéticas y paradigmas métricos en la edad media castellana*

Poetic Traditions and Metric Paradigms
during the Middle Ages in Castile

Vicenç Beltran

Sapienza-IEC-Universitat de Barcelona

vicent.beltran@ub.edu

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6598-7972>

RESUMEN: El análisis métrico de los textos poéticos medievales en lengua castellana plantea aún problemas. Los estudios de Federico Hanssen crearon una hipótesis para el *mester de clerecía* que acabó siendo adoptada por la generalidad de los estudiosos, pero el cómputo silábico del resto de los poemas exige la aplicación de tantas excepciones a la norma hoy aceptada que resulta lícito sospechar de su validez. En este artículo se analizan algunos poemas del *Cancionero de Baena* y los dos recientemente hallados en el monasterio de Las Huelgas de Valladolid cuyo cómputo resulta regular si aplicamos las reglas vigentes en la escuela poética galaico-portuguesa.

Palabras clave: métrica, trovadores, *Cancionero de Baena*, *Poemas de las Huelgas de Valladolid*, cómputo silábico, sinalefa.

ABSTRACT: A metrical analysis of medieval poetic texts written in Castilian Spanish still poses problems. In his research, Federick Hanssen developed an hypothesis for the *mester de clerecía*, a poetic school known for its scholarship and written form, that has been accepted in general by scholars, but syllabic computation of other poems requires the application of so many exceptions to the norm that the validity of the hypothesis itself is under scrutiny. In this article we analyze several poems of the *Cancionero de Baena*, and two other poems recently discovered in Las Huelgas Monastery whose syllabic count becomes regularized if we apply currently accepted rules present in the Galician-Portuguese school.

* Este trabajo fue presentado en el III Congreso Internacional “Cancionero de Baena”, celebrado en la Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena entre el 26 y el 28 de febrero de 2015, cuyas actas naufragaron. Se publica ahora con alguna actualización bibliográfica.

Keywords: meter, troubadors, *Cancionero de Baena*, Poems from Las Huelas Monastery, syllabic computation, poetic elision.

La creación de las literaturas nacionales durante el siglo XIX encerró artificialmente cada literatura en su propia tradición lingüística, ignorando las múltiples interrelaciones que se habían establecido entre todas ellas durante su formación y desarrollo y las que siguieron creándose después; en el caso que nos va a ocupar, conviene empezar recordando la realidad literaria que se vivió en el período del *Cancionero de Baena*, perfectamente definida por el Marqués de Santillana: “Non ha mucho tienpo qualesquier dezidores e trobadores destas partes, agora fuessen castellanos, andaluzes o de la Estremadura, todas sus obras conponían en lengua gallega o portuguesa” (López de Mendoza, 1990: 60). Efectivamente, a mediados del siglo XIV no hay constancia de una tradición poética cortés consistente en castellano, cuyos únicos testimonios conocidos serían algunos poemas dispersos en los cancioneros gallego-portugueses, en obras narrativas como el *Zifar* y en otras fuentes extravagantes¹ que, por su dispersión y su escasa consistencia, no nos permiten apenas elaborar una hipótesis sobre su estructura, sus contenidos ni sus selecciones formales.

A la luz de nuestros conocimientos actuales, la única tradición poética cortés mínimamente sólida en que se podía basar un castellano a fines del siglo XIV o principios del XV era la galaico-portuguesa; y esta, recordémoslo, no era una escuela nacional gallega ni portuguesa, sino una *koiné* literaria que compartieron gallegos, portugueses y castellanos, de la que la corte de Castilla fue un foco de producción privilegiado durante los reinados de Alfonso X y su hijo Sancho IV. Después, los escasos testimonios conservados permiten afirmar que se siguieron componiendo poemas en gallego², mientras aparecía ya cierta tradición, muy vacilante, en lengua castellana, al menos en la segunda mitad del siglo XIV³. Hace algunos años (Beltran, 2002) pude constatar que una sátira de Pero Vélez de Guevara, “Sancha Carrillo: si voso talante” contenida en el *Cancionero de Baena*⁴ se ajustaba perfectamente a los cánones de la *cantiga de escarnho* y que sus versos

¹ Véase la sección correspondiente de Beltran (2009), aunque la relación más completa es la que ofrece Alvar (2016).

² A los testimonios dispersos que hasta ayer mismo eran nuestra única fuente de información hay que añadir ahora la colección publicada por Monteagudo (2013), que necesitará todavía un buen repertorio de estudios para su correcta valoración.

³ La llamada desde Marcelino Menéndez Pelayo “Escuela gallego-castellana”, por su importancia en la tradición poética castellana, fue objeto de numerosos estudios desde Lang (1902). Entre los trabajos de las últimas décadas destacan [Gómez] Polín (1994 y 1997) y las prometedoras investigaciones de María Isabel Toro Pascua y Gema Vallín (2005 y 2006).

⁴ *Cancionero de Baena*, Paris, Bibliothèque National, ms. Esp. 37 (PN7), ff. 112^{rb-va}, publicada en Dutton y González-Cuenca (1993: n° 322).

se medían seguramente aplicando el cómputo trovadoresco, no el habitual en los poemas castellanos de su época tal como fue reconstruido por Dorothy C. Clarke (1948 y 1955). Durante los trabajos preparatorios de la *Historia de la métrica medieval castellana*, pude comprobar que varios poemas del mismo cancionero atribuidos a Alfonso Álvarez de Villasandino aplicaban también, sin lugar a dudas, la métrica trovadoresca, cuyos pormenores fueron satisfactoriamente establecidos por Celso F. da Cunha (1961).

En la revisión de la métrica cuatrocentista, hemos podido constatar que los autores de la primera mitad del siglo XIV seguían con bastante fidelidad el procedimiento de cómputo silábico que describió en su momento Clarke; para fijar los términos del problema, recordaré muy esquemáticamente ambos sistemas. Según Clarke (1955: 129-132), la sinalefa, durante los siglos XIV y XV, se aplicaba en castellano solo en cuatro casos: a) “las vocales contiguas eran idénticas”, b) “una de las vocales era la de una palabra átona monosilábica o bisilábica”, c) “la primera vocal era la *o* final de la primera persona singular del presente de indicativo del verbo”, d) “la vocal inicial de la segunda palabra era una *e* protética desarrollada de una *s* líquida”. El punto b) ha de entenderse a la luz de otro trabajo suyo: incluye “Definite and indefinite article, preposition, conjunction *e*, object and subject pronoun, demonstrative and possessive adjective, one case of *fué* plus past participle”⁵. En cuanto al cómputo trovadoresco (Cunha 1961), sintetizando mucho, los encuentros vocálicos se resuelven mediante dialefa si la primera vocal es tónica o nasal (independientemente de la calidad de la segunda, tónica, átona u oral), mediante sinalefa (o elisión de la vocal, que viene a ser lo mismo) si la primera es átona (sea la segunda átona o tónica); los monosílabos tónicos no se eliden (téngase en cuenta que son tónicos las conjunciones *e*, *que*, *ca*, *si*), los átonos vacilan; por fin, eliden su vocal primera los encuentros entre polisílabos graves o esdrújulos. Estos dos últimos casos, los polisílabos y las conjunciones tónicas, son la diferencia que separa netamente este sistema del definido por D. C. Clarke. De todos modos, es necesario un estudio atento de este sistema, bastante complejo, si se desea aplicarlo con un mínimo de garantías.

Veamos primero “Sancha Carrillo, si vosso talante”, que, a título de ejemplarización metodológica, analizaré con cierto detenimiento (texto de Beltrán, 2002). De los versos sin encuentros vocálicos y del uso del gallego como lengua de expresión, a pesar de unos pocos versos hipométricos o hipermétricos,

⁵ Clarke (1948: 349, nota). Véase además Clarke (1964), donde realizó una amplísima cala en una extensa muestra de poetas cuatrocentistas a fin de demostrar sus teorías. La escasa fiabilidad de las ediciones que consultó y su falta de control sobre sus textos de base no pueden invalidar sus conclusiones, basadas en una cantidad apabullante de datos. Véase el reexamen de Beltrán (2016).

se deduce que fue compuesto en decasílabos trovadorescos (endecasílabos de gaita gallega según la terminología convencional castellana, aunque creo que nos hallamos ante un caso de arte mayor). De los versos con encuentros vocálicos excluyo el número catorce por ser hipermétrico en el manuscrito (“e nunca mays desto fuestes demandada”), aunque es fácilmente enmendable suprimiendo la conjunción inicial. En el verso 12, “e desí_aqueles que d’_el deçenderon”, la primera sinalefa no es aceptable según el cómputo trovadoresco, la segunda es común a los dos; pero el verso no se entiende bien y sospecho por tanto que el texto es poco fiable, por lo que lo excluyo. Excluyo también por incertidumbre textual y de cómputo el verso 2 (“é de cassar, fazed’_ora / assí”) pues sea cual sea el método de cómputo aplicado, el hiato resulta inaceptable: dado que la mayoría de los versos exigen el cómputo trovadoresco, este verso permite una corrección (“é de cassar, fazed’_agora_assi”) que lo volvería regular, pero ante la duda creo preferible no incluirlo tampoco en mi análisis. Excluyo también el verso 23 “aquesta gracia / a condes nin reyes”: cabe interpretar “gracia”, que lo reduciría a un caso normal de sinalefa según el método Clarke; el método Cunha, al considerar que la preposición “a” puede aceptar dialefa, hace innecesario el hiato en el diptongo. De todos modos, quizá sea conveniente recordar que estos dos versos, si los consideramos desde el punto de vista acentual, se ajustan al esquema óooó / óooó que caracteriza el arte mayor; analizados desde este punto de vista, el cómputo de las sílabas resulta irrelevante. Sin embargo, dado que, como veremos, los demás versos se ajustan bien al cómputo trovadoresco, creo necesario un análisis *ad hoc*.

Quedan trece versos con encuentros vocálicos que deberemos estudiar:

a) seis versos ofrecen casos de sinalefa aceptable en las dos lenguas: en gallego-portugués por tratarse de un encuentro con primera vocal átona, para Clarke, por haber encuentro de una palabra plena con una partícula átona:

3 commo me_eu pague de vos, e dezi
 16 veño vos esto, señora,_a dizer
 21 moira de_amores por vosa beldade.
 28 antes de_un año seredes velada.
 29 E si vos de_esto queredes dubdar
 27 commo vos eu ame_e posa loar

Hemos de incluir en este mismo caso los dos versos siguientes:

31 nunca_alaroça seredes chamada
 9 de vosa ventura_avendo servido

donde Clarke admitiría la sinalefa por entrar en contacto dos vocales idénticas y Cunha por contacto entre vocales pertenecientes a polisílabos. Pero a su lado

existen cinco versos que solo se ajustan a la medida del endecasílabo de gaita gallega o decasílabo trovadoresco mediante la aplicación de uno de los dos sistemas de cómputo. El primero merece comentario detenido:

10 a Rey don Alfonso, que_ovo vencido

resulta inaceptable para la métrica trovadoresca, pues el relativo es tónico y exige el hiato; tal como está el verso, por tanto, habría de admitirse el cómputo Clarke. Sin embargo, la sintaxis obliga a plantearnos una duda; el autor pretendía escribir en gallego-portugués trovadoresco, lengua en la que la expresión “*servir* + sustantivo de persona” solía construirse sin preposición⁶. Podemos dudar por tanto de si esta es la forma original o fruto de la intervención de un copista o del hibridamiento lingüístico⁷; por el contrario, en los versos

6 vos acharedes que / eu as casey
 20 nunca creades que / entendedor
 22 Que Deus non quiso que fose_otorgada
 30 que vos oje desen toda_ultra mar

las soluciones indicadas, hiato en los dos primeros y sinalefa en los dos últimos, solo son aceptadas por el cómputo trovadoresco; los dos primeros por el hiato tras la partícula *que*, el resto por exigir sinalefa entre polisílabos.

En conclusión, en este poema existen cinco casos de encuentro vocálico diferencial, de los que solo uno exige la aplicación del método Clarke; los demás solo resultan aceptables si aceptamos el cómputo trovadoresco, de lo que podemos deducir que o bien aquel verso presenta una falta de transmisión o bien que la confluencia de dos sistemas de cómputo creaba interferencias, aunque no cabe duda de cuál pretendía aplicar el autor. No son muchos los versos susceptibles de diferenciar los dos sistemas, desde luego, pero raramente los encontraremos con mayor frecuencia de encuentros vocálicos diferenciales dentro de un solo poema.

⁶ Es bien sabido que el uso de la preposición *a* ante complemento directo de persona se afirma progresivamente en castellano durante la Edad Media y que, en el período primitivo, la construcción verbo + CD sustantivo común de persona va generalmente sin preposición (Menéndez Pidal, 1964: §149,2, así como Company Company, 2006-2009: vol. I §5.4.2). En galaico-portugués antiguo encuentro casos como “*servia senhor*” (Magne, 1944, s. v.), “*servir outra [dona]*” o “*servir molher*” (Michaëlis de Vasconcelos, 1904, vv. 564 y 1740) y solo encuentro algún caso de “*servir a* + nombre propio de persona (Santa Maria)” en Afonso X o Sabio (1981 [1959-1972]: glosario, s. v.) aunque este verbo, según Dias (1970: §142a), admite (aunque no sea exigida) la construcción con la preposición *a*. Dado que el caso que aquí nos ocupa (“*avendo servido / a Rey don Alfonso*”) coincide con el de las *Cantigas de Santa Maria* hay que operar con extrema prudencia.

⁷ El hibridismo lingüístico de esta lengua poética está fuera de duda desde el artículo de Lapesa (1953-1954); véase la perspectiva muy innovadora de Sáez Durán (2019).

En cuanto a los dos poemas de Alfonso Álvarez de Villasandino, de los que me ocupé ya en otro lugar (Beltran 2016), el más sencillo de analizar es “Pois me non val” (número 13 de las ediciones): los versos

12 e / entendi⁸
19 que / Amor non forçaría

solo se ajustan a la medida esperada (acento final en cuarta sílaba, en el primero, en séptima, en el segundo) si aceptamos la escansión trovadoresca; ambos harían sinalefa según la escansión castellana y quedarían cojos. En todos los demás casos de encuentros vocálicos, las dos normas arrojan el mismo resultado.

Lo mismo sucede en el poema “La que siempre obedeçí” (número 10 de las ediciones):

1 La que siempre_obedeçí

requiere sinalefa; sucede lo contrario, exigen hiato, los versos:

16 cål é / a razón por qué
22 si / osass'_en toda corte
24 he pavor que / ha poder
26 si / es doña nin donzella,

que se ajustan perfectamente al metro según la escansión trovadoresca donde se consideraban tónicos y exigían hiato las partículas *que*, la conjunción condicional *y*, en general, los encuentros de vocal tónica + vocal átona. Solo un verso:

2 e_obedesco todavía,

que requiere sinalefa entre la conjunción copulativa y la palabra siguiente, exige el cómputo Clarke.

Podemos dejar bien asentado, por tanto, que en algunos casos los poetas del *Cancionero de Baena* aplicaron o pretendieron aplicar un sistema de cómputo silábico ya antiguo, prestigioso y bien conocido en nuestros días, que se basaba en los hábitos prosódicos del galaico-portugués y en la práctica de los trovadores, sus maestros y predecesores. El problema que se plantea, dada la aparente extinción de la escuela galaico-portuguesa en Castilla hacia 1300, es cómo llegaron estos conocimientos técnicos hasta la época de Villasandino y Vélez de Guevara, un siglo posteriores. La verificación métrica de todos los poemas datables en este período es compleja y laboriosa, además de insegura por su frecuente inestabilidad textual y por la brevedad de la mayoría, pero será necesari-

⁸ El verso resulta en realidad ambiguo, pues la conjunción copulativa podría realizarse como *et*.

ria si queremos resolver este problema. Hoy me limitaré a presentar otro caso no menos complejo y mucho más significativo: los poemas encontrados en el monasterio de Las Huelgas de Valladolid que publicó recientemente María Jesús Díez Garretas (2012)⁹.

Se trata de dos poemas de tema moral, en versos de arte menor, compuestos probablemente en el período entre 1328 y 1331. Uno de ellos (que identificaré con la sigla I), donde el autor usa una combinación de octosílabos y hexasílabos en estribillo y vuelta, solo octosílabos en la mudanza, trata de la creación y pudiera haberse inspirado formalmente en la *Cantiga de Santa María* n° 94; aunque parece obra de un cristiano adopta elementos de la teología y la práctica poética judaica. El segundo poema, más breve, contiene una meditación sobre la fugacidad de las cosas basada en la figura de Alejandro Magno; está formado por una combinación de eneasílabos y heptasílabos, de tipo igualmente zejelesco, y parece inspirado también en las *Cantigas de Santa María*. Ambos poemas fueron copiados en una página previamente usada como borrador de contabilidad; las alusiones a personajes históricos que esta contiene han permitido fijar la cronología del documento y su proximidad a la corte, elementos que nos pueden ser útiles para la interpretación métrica.

El autor podía ser por tanto alguien con buen nivel de formación cultural, conocedor de ciertos aspectos de la cultura hebraica y de la poesía en lengua vulgar. Parece descartable que usara la sinalefa según las reglas de la poesía castellana moderna, pues un análisis basado en tal supuesto implica la aplicación desmesurada de metaplasmos y revelaría de ser apropiado un altísimo nivel de incompetencia autorial (Trujillo 2016: 410-412). Por otra parte, es muy frecuente la sinalefa, lo que (contra lo que pudiera parecer por su temática) nos permite descartar el uso de las convenciones del mester de clerecía, que la evitaban. Los analizaremos por tanto según la misma pauta que hemos usado en los casos anteriores.

El poema primero es un magnífico ejemplo de borrador que permitiría una investigación de crítica genética, para la que tenemos tan pocos testimonios durante el Medioevo; la versión publicada resulta un dificultísimo ejercicio de Filología que hemos de agradecer a María Jesús Díez Garretas, pero la tipología del documento plantea dudas sobre la fiabilidad del texto que el testimonio nos transmite, con un fuerte carácter de obra *in fieri*. De ahí, quizá, el elevado número de versos anómalos sin encuentros vocálicos:

I (25) Ordenoles mover
I (77) va de sus muchos ríos

⁹ Edición del texto en las pp. 28-35. Uso el excelente estudio para la fijación cronológica e histórica del texto.

resultan hipométricos; también lo es, a pesar de la posibilidad de diéresis:

I (119) es de confusión

Por el contrario, los dos siguientes no se arreglan ni aplicando el metaplasmo indicado:

I (111) Tres personas, una_unidat
I (118) desdeñe / esta suerte

Quizá admite una enmienda textual el siguiente verso hipermétrico:

I (117) E por ende, quien á razón

pues en este período quizá podría haberse usado la forma “qui” en lugar de “quién”. Y de la misma manera, el verso:

I (120) e / en Díos se confuerte

resultaría regular, aunque en el resto del poema creo que “Dios” es siempre monosilábico.

Por diversas dudas o anomalías, excluyo de este análisis un buen grupo de versos. En primer lugar, los vv. 113-120 de “Loemos al Fazedor”, pues resultan textualmente muy inseguros. En los versos:

I (23) caras e siempre l[e] cantar
I (84) que'l son provechosas
II (28) levo l[e]_en su valança
II (4) pero matol' la muerte

el problema se resuelve mediante la elisión de la *-e*, que en este pronombre átono es aún muy frecuente incluso durante el siglo XV, por lo que no necesitan ningún ajuste y carecen de encuentros vocálicos. Excluyo también:

I (16) ángeles, que no / á par
II (15) ni / un día fazer mayor

si aceptamos que la grafía “no~ni” puede corresponder a la forma “nin” desaparece el conflicto de un contacto vocálico que no admite el hiato en ninguno de los dos sistemas de cómputo que usamos. Existe también ambigüedad en la forma de computar los diptongos de los verbos siguientes, pues admiten dos formas (diptongo o hiato) durante los siglos XIII-XIV:

I (70) tarde lo abríe contado ~ abríe
I (75) Fue en el criar la mar ~ fiü/e, crī/ar

- I (85) Fue luego establecer ~ fũ/e (bisílabo)
 I (91) e luego fue ordenar ~ fũ/e (bisílabo)
 II (12) pero que fue / enperador ~ fũ/e (bisílabo)

Encuentro unos pocos casos que no son regulares en ninguno de los sistemas de cómputo considerados y que exigirían por tanto la resolución de problemas gramaticales y la aplicación de metaplasmos sobre cuya combinación resulta difícil pronunciarse:

- I (60) diciendo / agnus sanctos

además del hiato exigiría diéresis en “diziendo”, multiplicando las dificultades. Queda un último verso con contactos vocálicos no exento de dificultades:

- I (79) que consintiesse_andar

Considero que la forma -ië- es factible en la fonética de esta época por proceder de un hiato latino -ĪĪ-; en tal caso, la aplicación de la sinalefa sería normal en el uso trovadoresco, pero no en el castellano de Clarke.

Otro grupo de versos exigiría sinalefa según las dos normas, mientras el ajuste métrico obliga a aplicar el hiato:

- I (18) para se / aconpañar
 I (67) de contar de su / estado
 I (80) sobr'_ella / en sus navíos
 I (95) E luego / el humanal
 I (100) mente / a muy grant presura
 I (103) a la / humanal natura
 I (108) Este / es la Trinidad
 II (1) Alixandre / el macedón
 II (21) murió de / un trasechador
 II (32) a él nin su / estado

Son por tanto muy numerosos los versos atípicos, que por las dificultades de precisar el cómputo hemos de excluir en nuestro estudio; quizá la condición de borrador que caracteriza el texto pueda explicar al menos parte de ellos.

He de señalar la presencia de solo tres versos donde el uso del hiato solo es justificable según el cómputo Clarke y que, por tanto, son atípicos según el cómputo trovadoresco:

- I (88) e faz el fuego / arder
 I (109) Padre, Fijo, / unidat
 I (112) un Dios solo mucho / alto¹⁰

¹⁰ Estos versos están ya muy cerca del punto donde los versos parecen sencillamente apuntes para un futuro uso, y quizá deberían ser también excluidos.

El resto de los versos, como veremos, se resuelven sin casi problemas aplicando los criterios métricos de los trovadores.

Encontramos un número considerable de versos, nueve, donde se debe aplicar la sinalefa (o la elisión, según los hábitos trovadorescos) tanto según el cómputo de Clarke como el de Cunha:

- I (12) d'_estrellas lumbrosas,
- I (19) d'_ellos, que lo van loar
- I (21) Los quales ant'_Él estar
- I (39) ya su saber, pero_estud
- I (80) sobr'_ella / en sus navíos
- I (87) la tierra firmar sobr'_agua
- II (22) que l'_ovo pago dado
- II (26) d'_él ni de la su lança
- II (38) e ser d'_Él alterado

No son muchos, pero permiten, como avancé, la exclusión del cómputo dialéctico y nos dan la seguridad de encontrarnos en un sistema donde no se aplicaba la métrica característica del mester de clerecía.

A su lado existe un extenso grupo de versos, catorce, donde habría que aplicar sinalefa según el cómputo Clarke, pero es obligatorio el hiato según el trovadoresco; y este es precisamente el que los convierte en regulares:

- I (6) en cielo, que / ordenar
- I (7) en que / Él fue començar
- I (13) sol, luna, que / en luz dar
- I (29) días e / anochescer
- I (32) desí / amorosas [haxasilabo]
- I (45) e / a / un punto tener
- I (78) e fuel' luego / a mandar
- I (89) con el agua / e crecer
- I (99) todos e / especial¹¹
- II (7) a la muerte que / un lechón
- II (27) bien commo / a un texedor
- II (30) pocol' valió / el ofrecer
- II (40) pues ya / es olvidado

Creo que el balance entre los versos que exigen el cómputo Clarke y los que exigen el cómputo trovadoresco no ofrece dudas. Es el segundo el que mejor se aplica a este texto, el que nos resuelve gran parte de los problemas en el ajuste del número de sílabas.

Sin embargo, el tema, como se ha podido apreciar, resulta extremadamente complejo; en primer lugar, por el gran número de versos sin encuentros vocá-

¹¹ En este tipo de casos se puede pensar que la alternancia de formas en la conjunción copulativa entre *e~* y *~et* puede explicar la vacilación o que se compute de forma distinta en cada caso.

licos y, a pesar de ello, métricamente anómalos. En este punto quizá no sean tan importantes los errores de copia como su propia condición; en su estudio, María Jesús Díez Garretas (2012: 16) propone que se puede tratar de un “borrador de dos obras poéticas en proceso de composición”; podemos compararlo con otro caso de borrador al que sí se ha aplicado la crítica genética, el poeta cuatrocentista catalán Joan Berenguer de Masdovelles (Beltran 2015). Allí encontramos también fragmentos donde se nos ofrece a veces más de una redacción alternativa interlineada; en algunos puntos, el texto no es sino un esbozo de versos sueltos y fragmentos, anotados en cualquier lugar a la espera de encontrar el lugar apropiado para su inserción en un poema que se está componiendo sobre el papel. En este caso, se observan también en el autógrafo original algunas incorrecciones métricas que desaparecen en la versión publicada del poema, la que nos ha llegado a través de los cancioneros. Los poemas de Las Huelgas nos ofrecen un texto que habremos de estudiar también desde este punto de vista, uno de los pocos esbozos de autor medieval conocidos, creo, en castellano.

A pesar de estas limitaciones, la coincidencia en los resultados del análisis permite dos conclusiones firmes: la primera y más importante es que el poema no se ajusta en absoluto a la métrica dialéfica del mester de clerecía, pues la sinalefa es abundantísima. Pero tampoco permite atribuirle a su autor el conocimiento de la métrica moderna, con su uso imperativo de la sinalefa, en cuyo caso el elevadísimo número de irregularidades lo haría estéticamente inviable. Si tenemos en cuenta las dificultades extremas con que suelen tropezar los estudiosos al contar las sílabas de los textos medievales conservados, podemos dudar razonablemente de si el sistema métrico moderno fue aplicado en Castilla antes de Juan del Encina.

La aplicación del cómputo trovadoresco se vuelve inevitable cuando comparamos los tres versos que parecen ajustarse al cómputo Clarke (y quizá los dos últimos, por el lugar donde van transcritos, no han encontrado todavía una forma aceptable para el autor) con los trece donde resulta preferible la aplicación de este cómputo: creo que la conclusión se impone: sea este mismo, sea alguna adaptación muy próxima al original debían funcionar en Castilla terminado ya (al menos según nuestras fuentes) el período trovadoresco.

Los sistemas métricos suelen tener alguna vinculación con la estructura fonológica de la lengua, aunque no faltan casos de adaptación convencional¹². Ni qué decir tiene que no todos los principios métricos del cómputo Cunha son adaptables al castellano donde, por ejemplo, faltan las vocales nasales, y donde no es seguro que la tonicidad de las partículas fuera coincidente; en castellano

¹² Es lo que sucedió con el hebreo medieval en la Península Ibérica: adaptó la métrica cuantitativa árabe a una lengua que carece de cantidad silábica mediante ajustes convencionales, véase Georg Bossong (2010).

moderno, por ejemplo, son todas átonas por fonética sintáctica, incluso las bisilábicas, y la pronunciación del castellano primitivo, a juzgar por la inestabilidad de las vocales átonas y de algunas consonantes, pudo ser más relajada que la actual. Si tal método, como infiero de lo aquí expuesto, llegó a aplicarse, hubo de ser sometido a un proceso de adaptación que podemos imaginar complejo y no muy fácil y cuyas condiciones habrá que estudiar con más textos (y, si es posible, más fiables) en la mano.

Creo sin embargo que el hallazgo es muy fértil para los estudios de versificación medieval, pues nos abre caminos insospechados. Recorrerlos no será fácil, pues el corpus conservado no es extenso y las copias suelen ser tardías y por tanto (o además) poco fiables. Por otra parte, la fonología del español medieval ofrece numerosos puntos de difícil precisión¹³, sea por la persistencia de los hiatos latinos, que solo se redujeron definitivamente a diptongos en la edad moderna, sea por la ambigüedad fonológica de los cultismos de importación reciente, sea por el convencionalismo ortográfico de copistas educados en el latín, cuya grafía puede reflejar el hábito escolar de esta lengua (o aferrarse al arcaísmo) más que la pronunciación corriente; la cual, por otro lado, quizá no sea tampoco fácil precisar ni exenta de variaciones diafásicas o diastráticas que alteren la representación del antígrafo. Tampoco resulta fácil desmontar tópicos muy arraigados, como el de la fluctuación silábica del verso español medieval, tanto del épico como del lírico¹⁴; incluso para el verso de clerecía, a pesar de la enfática proclamación del *Alexandre* (“hablar curso rimado por la quaderna vía / a silavas contadas”, Casas Rigall, 2007, 2cd), hubo que esperar casi tres cuartos de siglo para que los estudios de métrica española aceptaran las propuestas (fundamentadísimas por otro lado) de Federico Hanssen, hoy comúnmente seguidas¹⁵. Sin embargo, la dificultad del estudio no puede ser sino un acicate más para avanzar en nuestros estudios; si se pudiera confirmar que algunos sectores de la lírica medieval seguían pautas métricas hoy inexploradas, se nos estaría abriendo una provincia desconocida en la poesía castellana.

¹³ Desde este punto de vista, que apenas fue tenido en cuenta en los estudios métricos, resultan ejemplares los abundantes trabajos de Francisco Pedro Pla Colomer (2013).

¹⁴ Véase la visión de conjunto de Tomás Navarro Tomás (1966: 56-64). Estas propuestas encontraron soporte teórico Pedro Henríquez Ureña (1933); la necesidad de revisarlo sobre nuevas bases metodológicas (los condicionantes de la transmisión textual, la distinta tipología de la poesía para cantar, etc.) resulta hoy evidente: véase la propuesta de Fernando Gómez Redondo (2016: 21-22).

¹⁵ Los primeros trabajos sobre el tema datan del último quinquenio del s. XIX; véase la recopilación de Hanssen (1958). Tomás Navarro Tomás (1966: 85) no los citó y afirmaba aún que “la mayor parte de los autores actuaban (...) con relativa libertad”. Sí lo usó, aunque sin llegar a la aceptación de sus principios que se ha impuesto hoy en los estudios sobre el mister de clerecía en el siglo XIII, Rudolf Baehr (1973: 54-60).

BIBLIOGRAFÍA

- Afonso X o Sabio (1981 [1959-1972]): *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettmann, Coimbra, Universidade, reimpresión facsimilar de Vigo, Edicions Xerais de Galicia.
- Alvar, Carlos (2016): “Poesía lírica castellana cortés: siglo XIV”, en Fernando Gómez Redondo (coord.), *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, pp. 353-396.
- Baehr, Rudolf (1973): *Manual de versificación española*, Madrid, Gredos.
- Beltran, Vicens (2002): “Del cancionero al *cancioneiro*: Pero Vélez de Guevara, el último trovador”, *Iberia cantat: estudios sobre poesía hispánica medieval*, ed. de Juan Casas Rigall y Eva M. Díaz Martínez, Santiago de Compostela, Universidade, pp. 247-286.
- Beltran, Vicens (2009): *Poesía española. 1. Edad Media. Lírica y cancioneros*, segunda edición ampliada y revisada, Madrid, Visor.
- Beltran, Vicens (2015): “Joan Berenguer de Masdovelles et son manuscrit autographe: création, amendement et édition génétique de textes médiévaux”, *Scriptorium*, 69, pp. 191-216.
- Beltran, Vicens (2016): “El cómputo silábico”, en Fernando Gómez Redondo (coord.), *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, pp. 445-468.
- Bosson, Georg (2010): *Poesía en convivencia. Estudios sobre la lírica árabe, hebrea y romance en la España de las tres religiones*, Gijón, Trea, Col. Bibliotheca Arabo-Romanica et Islamica, 4.
- Casas Rigall, Juan (ed.) (2007): *Libro de Alexandre*, Madrid, Castalia.
- Clarke, Dorothy C. (1948): “Hiatus, Synalephe and Line Length in López de Ayala’s Octosyllables”, *Romance Philology*, 1, pp. 347-356.
- Clarke, Dorothy C. (1955): “Fortuna del hiato y la sinalefa en la poesía lírica castellana del siglo XV”, *Bulletin Hispanique*, 57, pp. 129-132, <<https://doi.org/10.3406/hispa.1955.3428>>.
- Clarke, Dorothy C. (1964): *Morphology of Fifteenth Century Castilian Verse*, Pittsburgh/Louvain, Duquesne University Press/Éditions E. Nauwelaerts.
- Company Company, Concepción (2006-2009): *Sintaxis histórica del Español*, México, UNAM.
- Cunha, Celso Ferreira da (1961): “Hiato, sinalefa e elisão no poesia trovadoresca”, en *Estudos de poética trovadoresca. Versificação e ecdótica*, Rio de Janeiro, Instituto Nacional do Livro.
- Dias, Augusto Epifanio da Silva (1970): *Syntaxe histórica portuguesa*, Lisboa, Livraria Clássica Editora.
- Díez Garretas, María Jesús (2012): “Los secretos que guardan las paredes. Dos nuevos poemas en romance castellano de principios del siglo XIV: edición y estudio”, *Revista de Literatura Medieval*, 24, pp. 11-37.
- Dutton, Brian y Joaquín González-Cuenca (1993): *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Visor.
- [Gómez] Polín, Ricardo (1994): *Cancioneiro galego-castelán (1350-1450). Corpus lírico da decadencia*, Coruña, Edicións do Castro.
- [Gómez] Polín, Ricardo (1997): *A poesía lírica galego-castelá (1350-1450)*, Santiago de Compostela, Universidade.
- Gómez Redondo, Fernando (coord.) (2016): *Historia de la métrica medieval castellana*, en colaboración con Carlos Alvar, Vicens Beltran y Elena González-Blanco García, San Millán de la Cogolla, CiLengua.
- Hanssen, Federico (1958): *Estudios. Métrica. Gramática. Historia. Literatura*, 3 vols., Santiago de Chile, Anales de la Universidad de Chile.
- Henríquez Ureña, Pedro (1933): *La versificación irregular en la poesía castellana*, Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Lang, Henry R. (1902): *Cancioneiro gallego-castelano. The Extant Galician Poems of the Gallego-Castilian Lyric School (1350-1450)*, New York/London, Charles Scribner’s Sons/Edward Arnold.
- Lapesa, Rafael (1953-1954): “La lengua de la poesía lírica desde Macías hasta Villasandino”, *Romance Philology*, 7 pp. 51-59.

- López de Mendoza, Íñigo, marqués de Santillana (1990): *El prohemio e carta del Marqués de Santillana y la teoría literaria del s. XV*, ed. de Ángel Gómez Moreno, Barcelona, PPU.
- Magne, Augusto (1944): *A demanda do Santo Graal. Volume III. Glossário*, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional.
- Menéndez Pidal, Ramón (1964): *Cantar de Mío Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. 1, *Crítica del texto y gramática*, Obras completas de R. Menéndez Pidal, vol. III, Madrid, Espasa Calpe.
- Michaëlis de Vasconcelos, Carolina (1904): *Cancioneiro da Ajuda*, Halle, Max Niemeyer, reimpresión facsimilar, Lisboa, Imprensa Nacional/Casa da Moeda, 1990.
- Monteagudo, Henrique (2013): *'En cadea sen prijon': cancionero de Afonso Paez, Poesía galega postrobadoresca (1380-1430 ca.)*, Santiago de Compostela, Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, Secretaría Xeral de Cultura.
- Navarro Tomás, Tomás (1966): *Métrica española*, Madrid, Guadarrama.
- Pla Colomer, Francisco Pedro (2013): *Reconstrucción de la pronunciación castellana medieval. La voz de los poetas*, Valencia, Universidad.
- Sáez Durán, Juan (2019): "Elaboración de una lengua poética y *code-mixing*: en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano", *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2019, pp. 1205-1216.
- Toro Pascua, María Isabel y Gema Vallín (2005): "Hibridación y creación de una lengua poética: el corpus gallego-castellano", *Revista de Poética Medieval*, 15, pp. 93-105.
- Toro Pascua, María Isabel y Gema Vallín (2006): "Lírica culta, lírica tradicional: intercambios ('Ver y desear': un villancico popular de origen trovadoresco)", en Eva Belén Carro Carbajal, Laura Mier, Laura Puerto Moro y María Sánchez Pérez (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas - Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, Col. Actas, pp. 169-189.
- Trujillo, José Ramón (2016): "Poesía didáctica y hagiográfica. El siglo XIV", en Fernando Gómez Redondo (coord.), *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla, CiLengua, pp. 397-443.

Fecha de recepción: 20 de julio de 2018

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2018